

PROMOSOCIAL S.A.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “PROMOSOCIAL S.A.”

Hoy de 29 de Marzo del 2013, a las 11:45 H, se reúne en la ciudad de Guayaquil en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Del Bombero CC. La Piazza de Los Ceibos, Local B6, carretero Guayaquil-Salinas Km 6.5; la JUNTA DIRECTIVA de la compañía PROMOSOCIAL S.A., con sus accionistas Nelson Ycaza Cordova propietario de doscientas, acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; el Ing. Helenio Gratzner Urzainqui propietario de ciento veinte acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; Zenck Alfaro Federico Xavier propietario de trescientos veinte acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; Zenck Vivar Federico Ivan propietario de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor por lo que se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Sr. Zenck Alfaro Federico Xavier en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretaria ad-hoc la Srta. Rocio Carpio Guitirrez, quien certifica que los accionistas que asisten a esa Junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dolores, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el único punto del orden del día, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2012.

Se comienza la Junta Directiva nombrando al Sr. Zenck Alfaro Federico Xavier como Presidente de la misma, y a la Srta Rocio Carpio Guitirrez como secretaria ad-hoc.

El Sr. Zenck Alfaro Federico Xavier le pide al Econ. Fernando Núñez Padilla, contador de la compañía, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa PROMOSOCIAL S.A. del año 2012.

El Econ. Fernando Núñez Padilla, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2012, además de que informa todos los pasos

que se ha tomado para pasar de las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC), a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), y con esto cumplir las nuevas disposiciones para la modernización de las empresas, a pesar de que PROMOSOCIAL S.A. no ha tenido movimiento en el año terminado 2012.

Zenck Alfaro Federico pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2012, los cuales son aprobados por unanimidad.

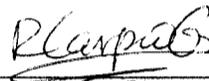
La Junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- a) Lista de asistentes y numero de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- b) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 12h45, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica.



Zenck Federico Xavier
Accionitas
Presidente ad hoc



Rocio Carpio Gutierrez
Secretaria ad hoc

PROMOSOCIAL S.A.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROMOSOCIAL S.A."

Hoy de 29 de Marzo del 2013, a las 11:45 H, se reúne en la ciudad de Guayaquil en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Del Bombero CC. La Piazza de Los Ceibos, Local B6, carretero Guayaquil-Salinas Km 6.5; la JUNTA DIRECTIVA de la compañía PROMOSOCIAL S.A., con sus accionistas Nelson Ycaza Cordova propietario de doscientas, acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; el Ing. Helenio Gratzer Urzainqui propietario de ciento veinte acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; Zenck Alfaro Federico Xavier propietario de trescientos veinte acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; Zenck Vivar Federico Ivan propietario de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor por lo que se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Sr. Zenck Alfaro Federico Xavier en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretaria ad-hoc la Srta. Rocio Carpio Guitirrez, quien certifica que los accionistas que asisten a esa Junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dolores, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el único punto del orden del día, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2012.

Se comienza la Junta Directiva nombrando al Sr. Zenck Alfaro Federico Xavier como Presidente de la misma, y a la Srta Rocio Carpio Guitirrez como secretaria ad-hoc.

El Sr. Zenck Alfaro Federico Xavier le pide al Econ. Fernando Núñez, contador de la compañía, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa PROMOSOCIAL S.A. del año 2012.

El Econ. Fernando Núñez Padilla, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2012, además de que informa todos los pasos que se ha tomado para pasar de las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC), a las NORMAS INTERNACIONALES DE

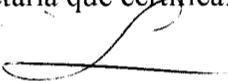
INFORMACION FINANCIERA (NIIF), y con esto cumplir las nuevas disposiciones para la modernización de las empresas, a pesar de que PROMOSOCIAL S.A. no ha tenido movimiento en el año terminado 2012.

Zenck Alfaro Federico Xavier pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2012, los cuales son aprobados por unanimidad.

La Junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- c) Lista de asistentes y numero de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- d) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 12h45, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica.


F) Zenck Alfaro Federico Xavier. Accionista. Presidente Ad-Hoc.

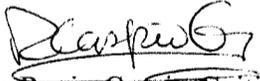

F) Nelson Ycaza Cordova. Accionista.


F) Ing. Helenio Gratzler Urzainqui. Accionista.


F) Zenck Vivar Federico Ivan. Accionista.

CERTIFICO

Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario


Srta Rocio Carpio Gutierrez
Secretaria ad hoc

PROMOSOCIAL S.A.

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “PROMOSOCIAL S.A.”

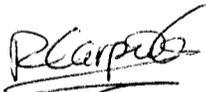
1. El Sr. Zenck Alfaro Federico Xavier como propietario de trescientos veinte acciones, con derecho a trescientos veinte votos
2. El Ing. Helenio Gratzner Urzainqui como propietario de ciento veinte acciones, con derecho a ciento veinte votos
3. El Sr. Nelson Ycaza Cordova como propietario de doscientas acciones, con derecho a doscientos votos
4. El Sr. Zenck Vivar Federico Ivan como propietario de ciento sesenta acciones, con derecho a ciento sesenta votos
5. El Econ. Fernando Nuñez Padilla, como contador de la compañía, sin derecho al voto.

El capital de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en **ochocientas** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2013



ZENCK ALFARO FEDERICO XAVIER
Presidente de la Junta



ROCIO CARPIO GUITIERREZ
Secretaria de la Junta